



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

ADJUDICASE LICITACIÓN PÚBLICA: "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, ASEO EN ESPACIOS PÚBLICOS Y BARRIDO DE CALLES". COMUNA DE COIHUECO.

ADQUISICIÓN ELECTRÓNICA PORTAL MERCADO PÚBLICO
N° 1468-11-LP10.

DECRETO N°: 6149

COIHUECO, 28 de Diciembre de 2010

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de Agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

- 1.- La finalización del Servicio de Contratación de Mano de Obra de Aseo y Ornato, y Mantenión de Áreas Verdes de la Comuna de Coihueco.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 2.074 que Aprueba Reglamento de Contrataciones, Concesiones y Adquisiciones y Fija Procedimiento.
- 3.- Bases Administrativas y Bases Técnicas elaboradas para la licitación del Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios, Aseo en Espacios Públicos y Barrido de Calles.
- 4.- Acuerdo tomado por el H. Concejo Municipal que dio su aprobación a Bases Administrativas y Técnicas para la licitación del Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios, Aseo en Espacios Públicos y Barrido de Calles, de la comuna de Coihueco, en sesión extraordinaria N°41 de fecha 09 de Diciembre del 2010.
- 5.- El certificado N° 4.002 de fecha 10 de Diciembre de 2010 de la Secretaria Municipal de Coihueco, que certifica acuerdo tomado por el H. Concejo Municipal.
- 6.- Decreto Alcaldicio N° 5751 de fecha 10 de diciembre de 2010 que aprueba bases y autoriza llamado a licitación pública.
- 7.- Acta visita a terreno de fecha 14 de diciembre de 2010.
- 8.- Decreto Alcaldicio N° 5920 de fecha 20 de diciembre de 2010 que designa comisión de apertura y evaluación de las ofertas.
- 9.- Acta de Apertura soporte papel de fecha 22 de diciembre de 2010.
- 10.- Acta de Apertura electrónica de fecha 22 de diciembre de 2010.
- 11.- Informe de Evaluación de las ofertas de fecha 23 de diciembre de 2010.
- 12.- Acuerdo tomado por el H. Concejo Municipal para adjudicar la licitación del Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios, Aseo en Espacios Públicos y Barrido de Calles, de la comuna de Coihueco, en sesión extraordinaria N°42 de fecha 27 de Diciembre del 2010.
- 13.- Certificado N°4029 de fecha 28/12/2010, de la Secretaria Municipal, que Certifica que el Concejo Municipal en Sesión extraordinaria N°42 de fecha 27 de diciembre de 2010, aprobó adjudicación Licitación Publica ID mercado publico 1468-11-LP10 a la empresa Altramuz Ltda.

DECRETO:

1º **ADJUDICASE LA LICITACIÓN PÚBLICA: "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, ASEO EN ESPACIOS PÚBLICOS Y BARRIDO DE CALLES" COMUNA DE COIHUECO**", correspondiente a la Adquisición Electrónica N° 1468-11-LP10, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Empresa propuesta** : **ALTRAMUZ LTDA., Rut: 78.389.930-2**
- **Monto total ofertado** : **\$ 319.359.648, impuesto incluido (36 meses de servicio).**

2º **PUBLÍQUESE LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA** en el Sistema Electrónica de Compras y Contratación Pública del Estado a través de su página web www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


Georgina Moreno López
GEORGINA MORENO LÓPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


ARNOLDO JIMÉNEZ VENEGAS
ALCALDE DE COIHUECO

AJV/GML/OSS/oss

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal.
- Carpeta Proyecto.
- Archivo SECPLAN.